



JULIO-AGOSTO 2026



Marina Mercante difunde recomendaciones de seguridad si se contempla el eclipse desde el mar

[Estas directrices](#), que se hacen extensivas a los clubes náuticos y marinas, tienen como objetivo garantizar la seguridad de las personas que ese día elijan el mar para contemplar el eclipse, sobre todo teniendo en cuenta que se prevé una concentración de embarcaciones en los puntos de visualización en un momento en el que, por el fenómeno astronómico, puede haber distracciones y también reducción progresiva de luminosidad ambiental o cambios locales de las condiciones meteorológicas. Entre las recomendaciones se incluyen: extremar las precauciones ante la posible presencia de embarcaciones próximas en las zonas de observación, mantener escucha en el canal 16 de VHF y estar atentos a cualquier indicación que se pueda transmitir por esta vía.



Marina Mercante destaca la coordinación, la cooperación y el compromiso como garantes del éxito de la operación 'MV Hondius'

El capitán marítimo de Santa Cruz de Tenerife, José Antonio Conde, y la directora general, Ana Núñez, intervinieron ante el Consejo de la Organización Marítima Internacional para explicar cómo se gestionó la crisis de seguridad marítima que afectó al crucero MV HONDIUS, afectado por un brote de hantavirus, junto con la delegación de Países Bajos. Ante un auditorio formado por las delegaciones de los 40 Estados miembros, Conde afirmó que "el éxito no habría sido posible sin la coordinación de la autoridad sanitaria, la autoridad marítima, la autoridad portuaria y protección civil".

[Leer más](#)

En el Día Mundial de la Orca, la DGMM presenta la nueva imagen de la campaña de prevención de interacciones

Esta actualización de [la campaña](#) se lleva a cabo en un verano en el que se ha detectado un incremento notable de interacciones, tanto en la zona de El Estrecho, como en Galicia, donde está el foco principal del problema al cierre de esta edición. La propuesta gráfica se ha diseñado para comunicar de forma clara, atractiva y eficaz las recomendaciones de seguridad ante la interacción de las orcas con las embarcaciones, adaptándose al lenguaje visual de las redes sociales. En esta campaña, la jerarquía de la información, el equilibrio entre texto e imagen y el diseño modular favorecen una rápida comprensión de los mensajes, incrementando su capacidad de sensibilización y difusión. [Leer más](#)

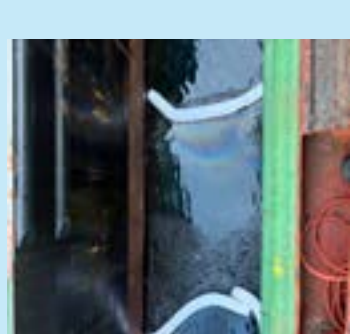


BREVES



Una moto de agua pone en peligro las maniobras de atraque de un buque en Carboneras

La Capitanía Marítima de Almería ha iniciado un expediente administrativo sancionador a una moto náutica que accedió al recinto portuario comercial de Carboneras e interfirió, generando peligro, en la maniobra de atraque de un buque mercante. La sanción podría oscilar entre los 12.000 y los 15.000 euros. Desde la DGMM se recuerda que está en marcha la [campaña de verano de seguridad náutica dedicada a las motos de agua, con el lema: En la moto de agua, sensatez](#). El objetivo es que todos los usuarios disfruten del verano, respetando los espacios comunes y evitando incidentes. [Leer más](#)



La Capitanía Marítima de Algeciras exige una garantía de 200.000 euros al buque responsable de un vertido de fuel en la Bahía

El vertido, de fuel ligero y causado por un poro en la estructura del tanque, se produjo cuando se estaban llevando a cabo operaciones de consumo con la gabarra VEJER. Aunque se llevaron a cabo operaciones de limpieza por parte de los servicios de Salvamento Marítimo desplegados y a pesar de las barreras anticontaminación, algunos restos llegaron a la playa de Palmones. La Capitanía Marítima retuvo al buque, lo inspeccionó y abrió un expediente administrativo con medidas de carácter provisional que incluyen dos garantías: la primera, de 150.000 euros, por las deficiencias detectadas en el buque y que son las que han provocado la contaminación y, la segunda, de 50.000 euros, para hacer frente a los gastos de la limpieza por parte de Salvamento Marítimo. [Leer más](#)



Retenido un buque en Las Palmas e imposición de una garantía de 50.000 euros porque el capitán dio positivo en un control de alcoholemia

La Capitanía Marítima de Las Palmas ha abierto un expediente sancionador y ha impuesto una garantía de 50.000 euros a un buque de bandera de Países Bajos después de la realización de un control de alcoholemia, en colaboración con la Guardia Civil, y de constatar que el capitán superaba el límite nacional e internacional de 0,25mg/l. La voz de alarma la dio la propia Administración Marítima de Países Bajos, que vía mail informaba del posible estado de ebriedad de un tripulante a bordo del buque MARIETJE DEBORAH. [Leer más](#)



La Capitanía Marítima de Avilés amplía las zonas de fondeo del puerto por necesidades y operatividad

La ampliación, acordada mediante resolución, se ha adoptado con el consenso de la Autoridad Portuaria y la Corporación de Prácticos y da respuesta a un problema real, ya que las especiales características físicas, ambientales y meteorológicas del puerto de Avilés provocan en numerosas ocasiones que los buques deban mantenerse a la espera antes de poder acceder al interior del puerto, quedando obligados a permanecer fondeados hasta disponer de los muelles de atraque asignados o hasta que se den las condiciones de marea necesarias para asegurar sondas suficientes a lo largo de la ría que les permitan llegar con seguridad hasta sus muelles de atraque. [Leer más](#)



Nuevos capitanes marítimos en Galicia y en Málaga

La Dirección General de la Marina Mercante ha nombrado en las últimas semanas, en principio en comisión de servicio, 4 nuevos capitanes marítimos en Vilagarcía de Arousa, A Coruña, Ferrol y Málaga.

En Vilagarcía de Arousa, el nuevo capitán marítimo es Álvaro Vidal, hasta ahora jefe de Distrito en Cambados, que sustituye en el cargo a Juan Andrés Pérez, cesado tras ser nombrado también recientemente consejero de la Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación Técnica de Accidentes e Incidentes Ferroviarios, Marítimos y de Aviación Civil.

Una circunstancia similar se ha producido en A Coruña, donde el nuevo capitán marítimo, y hasta ahora coordinador de Seguridad e Inspección Marítima, Domingo Pose, sustituye a Gonzalo Guillén-Espejo, nombrado presidente de la Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación Técnica de Accidentes e Incidentes Ferroviarios, Marítimos y de Aviación Civil.

En Málaga, ha sido nombrada capitana marítima la inspectora de seguridad, María del Mar Navarrete Sierra, tras la jubilación de El nombramiento se produce tras la jubilación de Francisco Hoya, que ocupaba esta responsabilidad desde que se crearon las Capitanías Marítimas, hace casi 31 años y al que le deseamos una feliz etapa.

Finalmente, en Ferrol, ha sido nombrado capitán marítimo César Pita, tras la jubilación de Ángel del Real, otro 'histórico' de la DGMM al que también le deseamos felicidad en este nuevo período.

CURIOSIDADES: LAS 'MADALENAS'

¿Sabías que... las 'Madalenas' es una fiesta de tradición marinera que se celebra cada 22 de julio entre las localidades de Bermeo, Mundaka y Elantxobe. La travesía marítima rememora una antigua disputa entre los municipios de Bermeo y Mundaka por la posesión de la Isla de Ízaro. Cuenta la tradición que para terminar con la disputa, ambas localidades compitieron en una regata con Elantxobe como árbitro. En esta travesía

Bermeo resultó ganador y la isla pasó entonces a convertirse en propiedad de este municipio. Esta festividad es la más popular de la costa de Bizkaia y cuenta con la autorización de la Capitanía Marítima de Bilbao que, cada verano, vela por la seguridad. Se celebra la fiesta con una romería marítima hasta la isla, donde se iza la bandera de Bermeo y se lanza una teja al mar como símbolo de posesión.

©FGLascurain

